

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

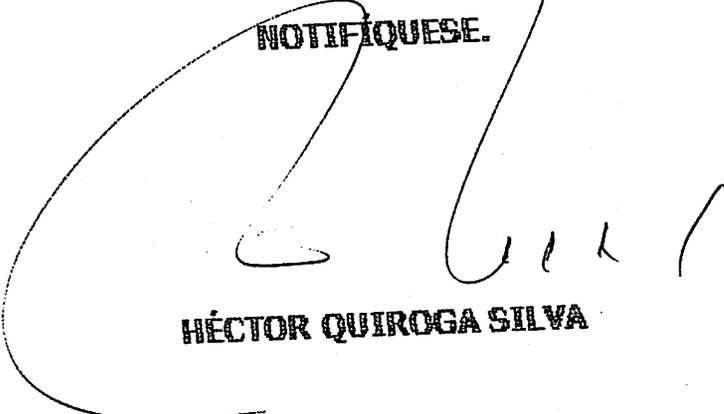
Ubaté (Cundinamarca), diez (10) de julio de dos mil veinte (2020).

PROCESO:	ABREVIADO (No. 2014-00041-00)
DEMANDANTE:	LEASING BANCOLOMBIA S. A.
DEMANDADO:	INVERSIONES SIATOBA LIMITADA

Previamente a emitir el pronunciamiento que corresponda respecto de los documentos que anteceden, deberá allegarse el escrito de designación del nuevo apoderado, debidamente signado por la representante legal de la entidad BUFETE SUÁREZ Y ASOCIADOS LIMITADA.

NOTIFIQUESE.

El juez,


HÉCTOR QUIROGA SILVA